



**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN
POR LA QUE SE ADJUDICA PROVISIONALMENTE LA PLAZA CONVOCADA PARA SU
PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE UN PUESTO DE ASESORÍA
DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN
PARA EL CURSO 2025/2026.**

Por Resolución de fecha 21 de mayo de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios de un puesto de asesoría de Internacionalización del Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón para el curso 2025/2026.

De acuerdo con la citada convocatoria, elevada por parte de la Comisión de Valoración la propuesta de adjudicación provisional para ocupar, en comisión de servicios, la plaza ofertada en el presente procedimiento, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero- Hacer pública la adjudicación provisional de la plaza convocada con la puntuación obtenida.

Segundo- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Tercero- Conceder a las personas interesadas un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar alegaciones a través de registro electrónico dirigida a la Dirección General Planificación, Centros y Formación Profesional.

Sin perjuicio de lo anterior, se deberá remitir, dentro del plazo establecido, copia en PDF de la alegación y de toda la documentación aportada, así como la justificación de la entrada en registro de la misma, **por correo electrónico** a la dirección de correo electrónico serviciofp@aragon.es indicando en el asunto "Comisión CIFPA"

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO I

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL ASESORÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ARAGÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
María Luisa Lozano López	11,755